**ES JUSTO FORMAR A LAS PERSONAS EN SU TRABAJO**

19 de febrero 200

Vanesa Daza Cardona

*Debemos mejorar la formación después de ser contratados.*

Muchos se han preguntado si deben o no deben tener educación después de conseguir un trabajo. En realidad, es un poco complejo bueno esto depende de que trabajo tienen. Si hay tiempo plata o simplemente no quieren; por otra parte, debería ser una obligación de las empresas o del lugar donde trabajan educarlos y formarlos y sobre todo apoyarlos en lo que quieran estudiar.

Por ejemplo, mi hermana trabajó en una empresa en la cual no tenía suficiente espacio ni tiempo para estudiar su carrera, durante algunos años intentó cumplir sus sueños, pero por causa de su trabajo no pudo, y este es el momento en que no tiene trabajo, ni carrera.

No es justo que personas jóvenes como el caso de mi hermana, no puedan cumplir sus sueños porque una empresa no le conceda tiempo flexible para seguirse educando.

Por el contrario, el experto en la materia Julio Cesar Carrillo de una prestigiosa universidad colombiana, está observando que las matriculas en las carreras presenciales han reducido grandemente, gracias a que se encuentran trabajando en vez de estar estudiando y tales no les han dado permiso para continuar sus estudios.

Ejemplos como el de las personas que trabajan en una operadora de medios las 24 horas del día, o en el ejército nacional, entre otros, nos llevan a preguntarnos ¿Será que las empresas tienen la responsabilidad social de permitir que sus trabajadores se sigan formado en la materia?